



Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México.



Certificación en Derecho Laboral.



Modelo Académico.





MAESTRÍAS Y DOCTORADO EN DERECHO

Introducción.

El instituto de Posgrados en Humanidades, es una institución de educación superior universitaria, es la consolidación del esfuerzo e integración de la comunidad académica y la población en general, que se proyecta a ser la mejor Institución del País con miras a la internacionalización.

Con la finalidad de lograr sus propósitos ha establecido sólidos objetivos de calidad y competitividad, contando con el apoyo de las autoridades locales, regionales, Estatales y de la comunidad universitaria. Su compromiso y responsabilidad como institución formadora de personas profesionales es prestar un servicio de educación de la más alta calidad a nivel superior y de posgrados. Así mismo, adelantarse a proyectos de investigación socio-jurídica que permitan nutrir la labor docente y contribuir a solucionar problemas en el ámbito del Derecho, con un enfoque integral, diversificado, multidisciplinario e interdisciplinario, ligado a la producción y difusión de conocimientos a través de la investigación humanística, científica y tecnológica, para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia, contribuye al desarrollo del país con responsabilidad social.

Destaca en su tiempo de vida institucional el trabajo realizado de manera articulada con toda la comunidad universitaria para lograr la acreditación de todas sus Carreras Profesionales.

Ese hecho trascendental hace del Instituto de Posgrados en Humanidades un referente en la formación profesional integral, cuyos egresados destacan por su conciencia de la realidad multicultural, estar a la vanguardia de las tendencias de innovación del mundo y dar respuestas oportunas e innovadoras a las necesidades de la región y el país.

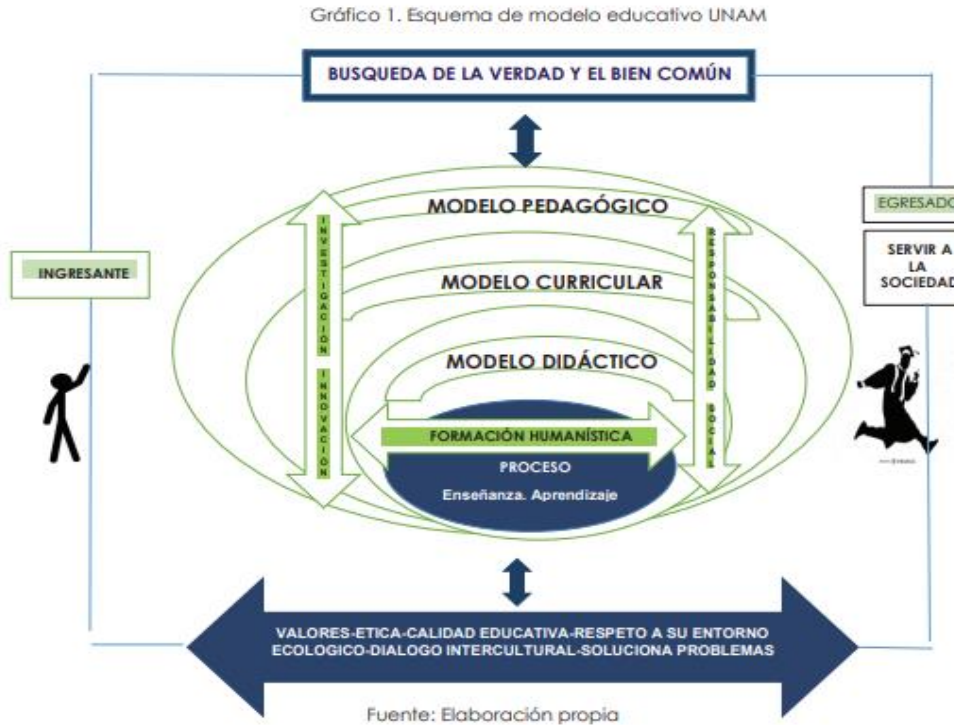
Es en ese marco de la calidad educativa de nuestro país y considerando que la formación de profesionales responde a las necesidades de solución de las diversas problemáticas de la sociedad es que se hace necesario contar con un modelo educativo acorde a la visión y misión de la Institución, que facilite de manera coherente dirigir el accionar de la comunidad universidad sobre las bases de una política educativa y principios sólidos bien definidos, en concordancia a la política educativa nacional contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la educación universitaria en general.

Dr. Juan Calvillo Hernández.
Director General.



Modelo Académico de la Certificación en Derecho Laboral.

En el Modelo Educativo del Instituto de Posgrados en Humanidades se plasman las concepciones sobre las relaciones de la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.



El Modelo Educativo del Instituto de Posgrados en Humanidades, hace realidad el compromiso de formar y perfeccionar a las personas. Sintetiza nuestra filosofía académica y orienta todo el proceso educativo, con el fin de formar integralmente al futuro profesional. Busca en ellos una clara conciencia de la realidad multicultural, que respondan asertivamente al cambio y transformación, destaquen por la calidad e integridad de su actuar ético y moral, con respeto, tolerancia, resuelvan problemas, promuevan el diálogo intercultural, cuiden su entorno ecológico, investiguen y aporten desde la innovación creadora, enfocándose en este caso a la implementación de la Certificación, con lo cual busca suministrar información y brindar a las y los operadores que tengan interés o realicen funciones en el Derecho Laboral, las herramientas teóricas, normativas y analíticas que les permitan incorporar los principios, normas y esquemas operativos, desde una perspectiva garantista e interdisciplinaria.

Misión

- Formar profesionales a nivel superior y de posgrados, desarrollando y poniendo en práctica metodologías avanzadas en la docencia y la investigación, orientadas a que el estudiante sea el principal agente de su formación. De esta manera pretende promover estudiantes y profesionales competentes, críticos y comprometidos con la sociedad, quienes deben de desarrollar un conocimiento jurídico actualizado, integral y dinámico, fruto de una actividad académica e investigativa, que les permita desempeñarse idóneamente en las distintas facetas de su profesión y en su práctica Jurídica, contribuyendo activamente a la generación y transferencia del conocimiento científico, a través del estudio, la investigación y la innovación, garantizando que las actividades de investigación sean desarrolladas por académicos consolidados que exploren los temas contemporáneos de valor cognoscitivo y social y que cumplan los estándares nacionales e internacionales de producción científica en las Ciencias Jurídicas.

Visión de futuro.

Los objetivos con visión de futuro del Instituto de Posgrados en Humanidades son los siguientes:

1. Lograr ser un referente clave para la sociedad a la que sirve y para las organizaciones e instituciones empleadoras, con relación a sus necesidades de creación y transmisión de conocimiento e innovación.
2. Incrementar el prestigio académico de la práctica Jurídica como disciplina científica, e la profesión del Jurista y de la propia Institución, entre el alumnado potencial, los empleadores y la sociedad.
3. Promover la excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y formar profesionales reconocidos por su sólida formación académica, y por su capacidad para el aprendizaje permanente, para la resolución de problemas y para el emprendimiento.
4. Promover las acciones de innovación y mejora educativa, así como el desarrollo y uso de metodologías docentes adaptadas a los objetivos de los títulos oficiales del Centro.
5. Disponer de una oferta de posgrado que garantice la especialización en los principales ámbitos del Derecho y de una oferta de formación continua adecuada, siendo ambas reconocidas por estudiantes, egresados, profesionales, empleadores, y sociedad en general.
6. Favorecer la cooperación entre los distintos estamentos de la Institución en la organización de actividades científicas, académicas y culturales, y en la coordinación de las acciones de gestión.
7. Potenciar su vertiente internacional, estableciendo colaboraciones con universidades de referencia en otros países.

8. Promover intercambios con las universidades del interior del país y en un corto plazo, basándonos en nuestra trayectoria institucional, realizarlos con instituciones educativas del exterior.

Valores

Los valores que orientan el trabajo, el esfuerzo y la dedicación profesional de las personas que integramos el Instituto de Posgrados en Humanidades son:

- La vocación de servicio a la sociedad.
- La libertad de pensamiento y el espíritu crítico.
- La equidad y la igualdad de oportunidades, respetando la diversidad de ideas, la convivencia intercultural y la justicia social.
- La mejora continua para caminar hacia la excelencia en la labor universitaria, particularmente en docencia, investigación, innovación y gestión.
- El compromiso ético y la integridad profesional, como código de conducta desde la etapa de estudiantes y a lo largo de la vida profesional, del que profesores y personal de administración y servicios de la Institución serán ejemplo.
- La dedicación a las personas, a la Institución.
- El compromiso con la sostenibilidad.



Nuestra Oferta Académica.

Nuestra Institución cuenta con más de 23 años de actividad académica, contando con la siguiente oferta:

- Doctorado en Derecho.
- Maestría en Amparo.
- Maestría en Derecho Humanos.
- Maestría en Ciencias Forenses.
- Maestría en Criminalística.
- Maestría en Filosofía y Letras.
- Maestría en Derecho Laboral.
- Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal y Juicio Oral.
- Maestría en derecho Notarial.
- Especialidad en Sistema Integral de Justicia Penal para el Adolescente y Justicia Restaurativa.
- Especialidad en Derecho Procesal Civil y Familiar.
- Especialidad en Derecho Procesal Penal.
- Licenciatura en Derecho.
- Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses.
- Licenciatura en Educación.
- Licenciatura en Contaduría.
- Licenciatura en Administración.
- Ingeniería en Diseño, Animación y Mercadotecnia Digital.



Certificación en Derecho Laboral.

La Certificación en Derecho Laboral, con opción a obtener el grado de Maestría en Derecho Laboral, tiene como fin de aprendizaje la formación de profesionales altamente especializados que les permite profundizar en los mecanismos jurídicos de protección de derechos laborales y sociales en el ámbito de las relaciones laborales y de Seguridad Social, identificando los principios de la protección de los derechos sociales así como a Dominar las técnicas de diálogo social y negociación colectiva más convenientes para los distintos contextos empresariales, aprendiendo a elegir el procedimiento judicial o extrajudicial adecuado para la resolución de conflictos laborales: procedimiento laboral extraordinario, procedimientos especiales, mediación, arbitraje, conciliación, entendiendo el impacto de las TIC en las relaciones laborales y sociales como el teletrabajo, la economía colaborativa, la flexibilidad o la conciliación familiar, analizando los sistemas de protección social existentes, para contrastar las situaciones de precariedad laboral, valorar las prestaciones contributivas y las asistenciales y conocer las medidas de financiación del sistema de pensiones actual.

Perfil de Egreso.

El Egresado de la Certificación en Derecho Laboral podrá desarrollar investigación jurídica y documental, aplicar herramientas teórico-metodológicas y técnicas para el desempeño eficiente de sus labores procedimentales en el ámbito jurídico laboral y en la práctica profesional legal, podrá llevar a cabo actividades relacionadas a la planeación, observación, análisis y síntesis investigativa en el campo del derecho laboral.

Desarrollará las siguientes competencias profesionales:

Habilidades y actitudes.

Aplicar técnicas, herramientas y métodos específicos para llevar a cabo investigación jurídica, facilidad para la investigación documental, aplicar los principios del derecho laboral para coadyuvar en la impartición de justicia, aplicar la observación y experimentación en casos específicos de su área de estudio, mantener un pensamiento analítico, crítico y creativo, mostrando siempre una actitud de respeto, responsabilidad, compromiso, honradez, transparencia, con un alto sentido de ética profesional, integrando la creatividad, la innovación y la calidad en su práctica profesional.

Campo laboral.

El Especialista en Derecho Laboral puede desarrollar una práctica profesional según sus habilidades y conocimientos en instituciones públicas y privadas.

- Instituciones gubernamentales.
- Organizaciones y empresas privadas.
- Organismos internacionales como asesor de área jurídica.
- Asociaciones civiles.
- Sindicatos.
- Consultor y asesor en despachos y departamentos jurídicos.
- En práctica profesional privada.
- En práctica docente privada.

Nuestro Modelo Educativo permite que, una vez concluidas las primeras 10 materias de la Certificación, se siga cursando 6 materias más y se obtenga también el Grado de Maestría en Derecho Laboral, logrando una doble titulación.

Perfil de Ingreso.

El aspirante a ingresar a la Certificación en Derecho Laboral deberá tener el siguiente perfil:

Poseer título y cédula profesional de Licenciatura relacionados con las Ciencias Sociales, con conocimientos sobre las teorías y fundamentos del derecho constitucional, derecho público y privado, derecho civil, derecho mercantil, derecho Laboral, así como un manejo de las ciencias sociales y humanísticas, así como de la metodología de la investigación aplicada al área del derecho laboral, igualmente deberá tener conocimientos de informática.

Modalidad de Impartición: Mixta.

Dirigido A:

Licenciados en Derecho, que cuenten con una sólida formación metodológica que les permita identificar problemas y plantear propuestas de investigación que representen una contribución al avance del conocimiento en la ciencia jurídica en el área del Derecho Laboral.

Listado de Asignaturas.

Asignatura.	Fecha de Impartición.
• Teoría del Derecho Laboral.	19 y 20 Abr. 2024.
• Sociología del Trabajo.	03 y 04 May. 2024.
• Derecho Laboral Constitucional.	17 y 18 May. 2024
• Derecho Individual del Trabajo.	31 May. y 01 Jun. 2024
• Derecho Colectivo del Trabajo.	14 y 15 Jun. 2024
• Derecho de la Seguridad Social.	28 y 29 Jun. 2024
• Técnicas de Negociación y Huelga.	12 y 13 Jul. 2024
• Reformas a la Ley Federal del Trabajo.	26 y 27 Jul. 2024.
• Derecho Procesal Laboral.	09 y 10 Ago. 2024
• Amparo Laboral.	23 y 24 Ago. 24

Claustro Docente en orden de Impartición de Asignaturas.

1. Dr. Ernesto Aguilar García.
2. Dr. Efraín Manuel Domínguez Ortiz.
3. Dr. Juan Gallegos Márquez.
4. Dr. Juan Calvillo Hernández.
5. Dr. Federico de la Torre López.
6. Dr. Ricardo Rodríguez Reza.
7. Dra. Luz Victoria Sánchez Vargas.
8. Dr. Jaime Arturo Miramontes Perales.
9. Dra. Liliana de la Cruz López.
10. Dr. Manuel Cárdenas Montoya.

Metodología de impartición de Clases.

La Certificación se imparte un fin de semana por mes, en los horarios siguientes:

Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas.
Sábado de las 09:00 a las 14:00 Horas.

Se llevan de manera independiente actividades en plataforma entre semana

Claustro docente:

El Claustro docente que impartirá las cátedras en nuestra Certificación, es parte del Colegio de Doctores en Derecho e Investigaciones Jurídicas, además de contar con amplia experiencia en la temática de la cual está compuesta la malla curricular.

(Sujeto a Cambios)

Opciones de Titulación:

Las opciones de titulación son:

- Proyecto de Investigación.
- Tesis.
- Créditos de Posgrado cursando 6 materias del Doctorado en Derecho de nuestra Institución.

Costos:

Inscripción: - 500.00 Pesos.

Colegiatura Quincenal: - 1,000.00 Pesos.

Gastos de Titulación: 5,000.00 Pesos.

Inicio de la Certificación el 19 de Abril del 2024.